180-16.02

Caicedonia, 16 de junio 2026

Señora,
MARIA ANDREA RENGIFO VELEZ
Gerente E.S.E Hospital Santander Caicedonia.

Asunto: Respuesta a solicitud de prórroga para la ejecución de la actividad "Carrera por la Salud" – PIC 2026

Cordial Saludo,

La Secretaría de Salud Municipal de Caicedonia, Valle del Cauca, en atención a la solicitud presentada por la E.S.E. Hospital Santander relacionada con la prórroga para la ejecución de la actividad "Carrera por la Salud", contemplada dentro de las acciones del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) Contrato 050 - 2026, se permite informar que, una vez analizada la justificación expuesta y considerando la importancia de garantizar una adecuada planeación, convocatoria y participación comunitaria, se considera viable autorizar el aplazamiento de dicha actividad para el segundo semestre de la presente vigencia.

Esta decisión se adopta en el entendido de que el cambio en la fecha de ejecución no afecta el cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores establecidos en el PIC 2026, y permitirá fortalecer el impacto de la estrategia de promoción de la salud y prevención de la enfermedad dirigida a la comunidad.

En consecuencia, la E.S.E. Hospital Santander deberá realizar los ajustes correspondientes en el cronograma de ejecución y articular con la supervisión del contrato la nueva fecha de realización, garantizando el cumplimiento de los lineamientos técnicos, administrativos y financieros aplicables, así como la adecuada ejecución y reporte de la actividad dentro de la vigencia 2026.

Cordialmente,

JHON MILER SANCHEZ MARIN
Secretario de Salud Municipal